

Quarenta maravedis.



SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MILLE SETECIENTOS NOVENTA
Y CINCO.

proceda con rectitud; de donde infiere dno
Personero, que las expresiones contra dno Con-
salan, son nacidas de resentim^{to} del
Ayuntam^{to}, por averse en librado una certi-
ficacion con su compañero Fran. Josef Av-
ila ambos en^{nos} que eran del Ayuntam^{to}.
contra estas capitulares, sobre mala ver-
sion de los Caudales pp^{cos} y de proporcio-
n de los reparam^{tos} de averse p^o de lo que
se resultaba en los Capitulares, y p^o esto
separaron de los empleos a dnos en^{nos} del
Ayuntam^{to} y querellandore estos en la R^{ta}?
Chancilleria del Territorio, represento
con sus propios con orden de aquella para
ponerlos en sus empleos, y no cumplimen-
tando la R^{ta}? orden. Se le exhiqeron al
Alcalde Jure^{tos} ducados de multa por la
inobediencia a quella R^{ta}? Chancilleria,
y para de cargo de la conciencia de dno
Personero, dice: Fue tiene al dno Pasqual
Martinez Consalan por hombre de
buena conducta, y sana intencion, pues
por ultimo mento a el proceso que invinca